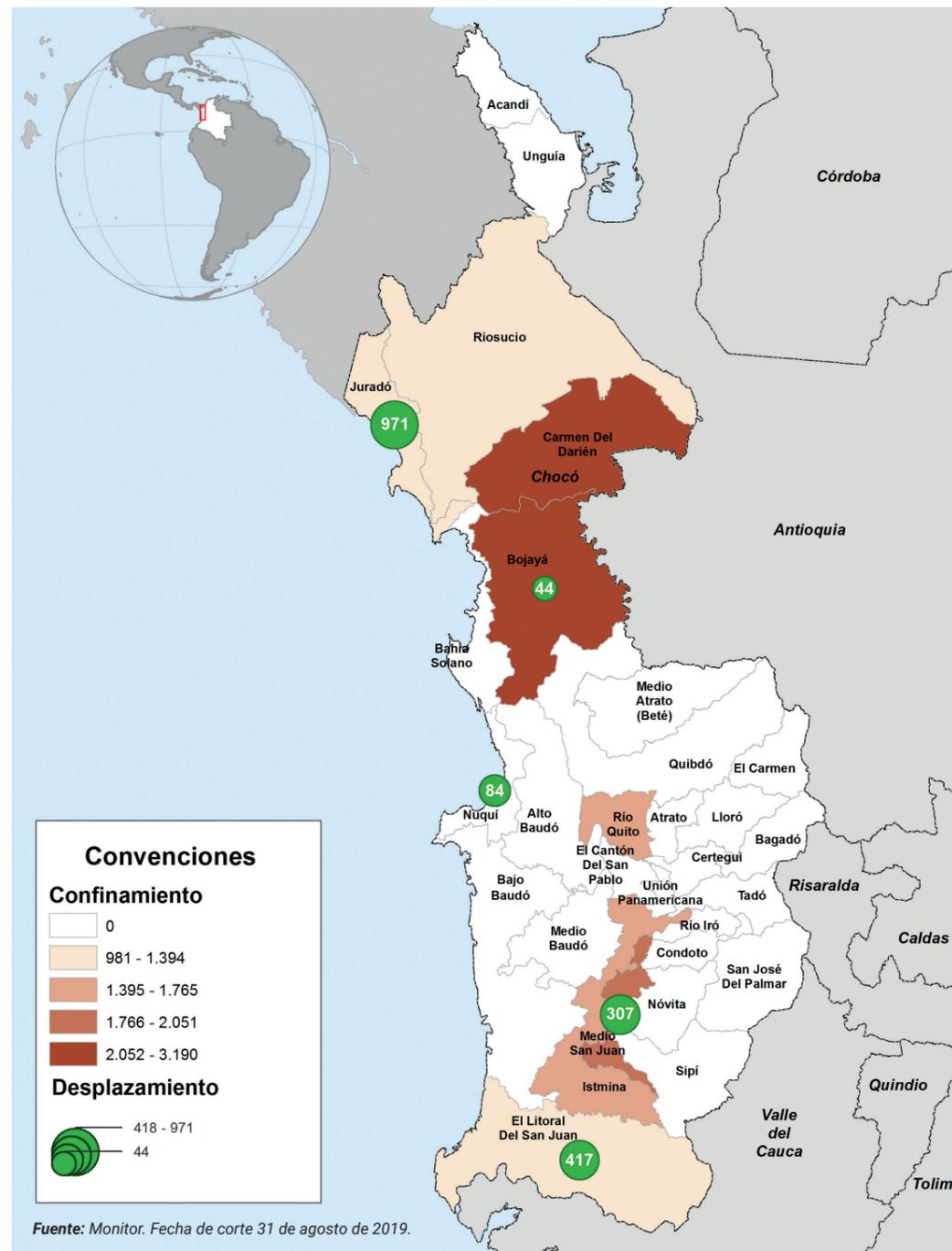


**187.848** → **36,1 %**  
 Víctimas de hechos victimizantes entre enero-agosto 2019<sup>1</sup>.  
 De la población departamental<sup>2</sup>

### VÍCTIMAS POR CONFINAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ EN 2019<sup>3</sup>:



### MENSAJES CLAVE:

En 2019 la Defensoría del Pueblo ha emitido 13 Alertas Tempranas para la población civil del departamento, dado los riesgos y afectaciones como consecuencia del conflicto y acciones de violencia armada por parte de los grupos armados.

Preocupa el incremento del 44% en los afectados por confinamiento respecto a 2018, y los desafíos que supone la identificación de eventos y la respuesta a las comunidades afectadas.

Hasta julio del 2019 se han reportado 127 casos de VBG<sup>ii</sup> en SIVIGILA<sup>v</sup>; la UARIV<sup>vi</sup> durante el mes de agosto reporta 39 casos de delitos sexuales en mujeres (3 menores entre los 6 y 17 años). Se evidencia subregistro.

El reclutamiento forzado en NNA<sup>vii</sup> en el marco del conflicto está invisibilizado, dado el alto subregistro y brechas de información referentes a estos casos.

### DATOS DE AFECTACIÓN DESTACADOS<sup>3</sup>:

**18.504**

Afectados por confinamiento, restricciones al acceso y desplazamiento

**1.823**

Personas desplazadas

**13.263**

Personas confinadas

**3.418**

Personas con restricciones

**58%**

Indígenas

**40%**

Afrocolombianos

**>3.949**

NNA Afectados<sup>i</sup>

**>1.961**

Mujeres afectadas<sup>i</sup>

### ACTORES ARMADOS RESPONSABLES DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS<sup>3</sup>:



### ATAQUES CONTRA POBLACIÓN CIVIL<sup>3</sup>:



### ACCIONES ARMADAS<sup>3</sup>:



Los nombres y límites que se muestran y las designaciones utilizadas en este mapa no implican el respaldo oficial o la aceptación por parte de las Naciones Unidas. La identificación de los Grupos Armados Organizados (GAO) en el territorio fue realizada observando la presunta autoría de las acciones bélicas y reportes a la prensa del Ministerio del Interior. Fecha de creación: 26 de septiembre 2019 Fuentes: 1 Boletín UARIV Chocó 2 Boletín de víctimas, Unidad para las Víctimas (UARIV) 3 Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) Monitor: <https://monitor.salahumanitaria.co/>. Fecha de consulta: 26 de septiembre 4 United Nations Mine Action Service (UNMAS) 5 Sistema de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA) Fecha de consulta: agosto 2019 6 Registro Único de Víctimas (RUV)UARIV Fecha de consulta: agosto 2019. i) Para el 60% de la población afectada por emergencias humanitarias, no se cuenta con información desagregada por sexo y edad. ii) Violencia basada en género iii) La doble afectación ocurre cuando una persona, o una comunidad, sufre simultáneamente del efecto del conflicto armado o violencia armada, y de un desastre natural. En muchos casos, ambos impactos pueden ameritar una acción humanitaria como respuesta, aunque en la práctica por divisiones en la respuesta operacional, si llega una respuesta por ambas situaciones probablemente no llegará de manera coordinada. \*Acónimos y abreviaciones: RUV: Registro Único de Víctimas. UARIV: Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes ELN: Ejército de Liberación Nacional. FFMM: Fuerzas Militares de Colombia. FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. AGC: Autodefensas Gaitanistas de Colombia. GAO: Grupos Armados Organizados. Map-Mse: Minas Anti Personal, Munición Sin Explotar, Artefacto Explosivo Improvisado. Feedback: echeverry@un.org - www.unocha.org - www.reliefweb.int - www.salahumanitaria.co/

### DOBLE AFECTACIÓN<sup>iii</sup>



#### PROTECCIÓN:



##### Necesidades/Afectaciones:

Baja presencia y garantías de seguridad por parte de la institucionalidad, frente a la ocurrencia de hechos victimizantes, tanto a nivel individual como colectivo causados por los grupos armados.

##### Respuesta por parte del Equipo Local de Coordinación

- Apoyo técnico en materia de protección con enfoque diferencial a nivel individual y colectivo en el marco de emergencias humanitarias, VBG\*, reclutamiento forzado, etc.
- Acompañamiento y protección de personas amenazadas .

#### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:



##### Necesidades/Afectaciones:

- La respuesta alimentaria es insuficiente con respecto a la cantidad de familias afectadas y en necesidad.
- Las restricciones a la movilidad limitan el consumo de los alimentos necesarios por parte de las comunidades.

##### Respuesta por parte de cooperación:

- Abastecimiento alimentario a familias afectadas en emergencias por confinamiento y /o desplazamiento masivo.

#### ALOJAMIENTOS TEMPORALES:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Las condiciones de la infraestructura de los alojamientos no garantizan la seguridad e integridad de las comunidades afectadas (colapso/hacinamiento).
- Los alojamientos no cuentan con enfoque diferencial en su distribución, lo cual aumenta riesgos en materia de VBG y otros incidentes de seguridad.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Adecuación mejorada de alojamientos.
- Dotación de kits de albergue.

#### AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Acceso a agua potable tanto en zonas rurales como urbanas.
- Acceso a mecanismos de saneamiento básico e higiene en comunidades con mayores necesidades.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Dotación con insumos para mejorar el consumo y uso seguro de agua (filtros, tanques, etc.).
- Dotación de insumos de saneamiento e higiene personal.

#### EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Restricciones al acceso por ocupación de las escuelas por parte de los actores armados y presencia de MAP/MSE.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Asistencia en Educación en Riesgo de Minas, acceso a aulas educativas temporales, educación en emergencias.

#### SALUD:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Restricciones de acceso a las brigadas de salud dadas las continuas limitaciones en la movilidad por presencia de actores armados.
- Necesidad de atención en salud con enfoque diferencial para NNA y madres gestantes y lactantes.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Atención psicosocial individual y colectiva a la población víctima de confinamiento y/o desplazamiento.

#### SALUD:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Deterioro de infraestructura y herramientas médicas.
- Vacío en la atención médica a población damnificada.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Apoyo con personal voluntario en atención primaria a damnificados y dotación de insumos por parte de Cruz Roja Colombiana durante inundaciones del San Juan.

#### EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS:



##### Necesidades/Afectaciones:

- Restricciones al acceso por deterioro o destrucción parcial o total de la infraestructura de las escuelas.

##### Respuesta por parte de cooperación

- Adecuación de aulas temporales para restablecimiento de jornadas educativas.
- Dotación de insumos escolares para NNA y docentes.